



UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID
EVALUACIÓN PARA EL ACCESO A LAS ENSEÑANZAS
UNIVERSITARIAS OFICIALES DE GRADO

Curso **2019-2020**

MATERIA: GEOGRAFÍA

INSTRUCCIONES GENERALES Y CALIFICACIÓN

Después de leer atentamente el examen, responda a cuatro preguntas cualesquiera a elegir entre las ocho que se proponen.

TIEMPO Y CALIFICACIÓN: 90 minutos. Cada pregunta se calificará sobre 2,5 puntos.

A.1. (2,5 puntos). Tema: “El sistema urbano español”.

Desarrolle, de manera sintética, el tema propuesto atendiendo a los siguientes apartados (utilice, como máximo, una cara de un folio):

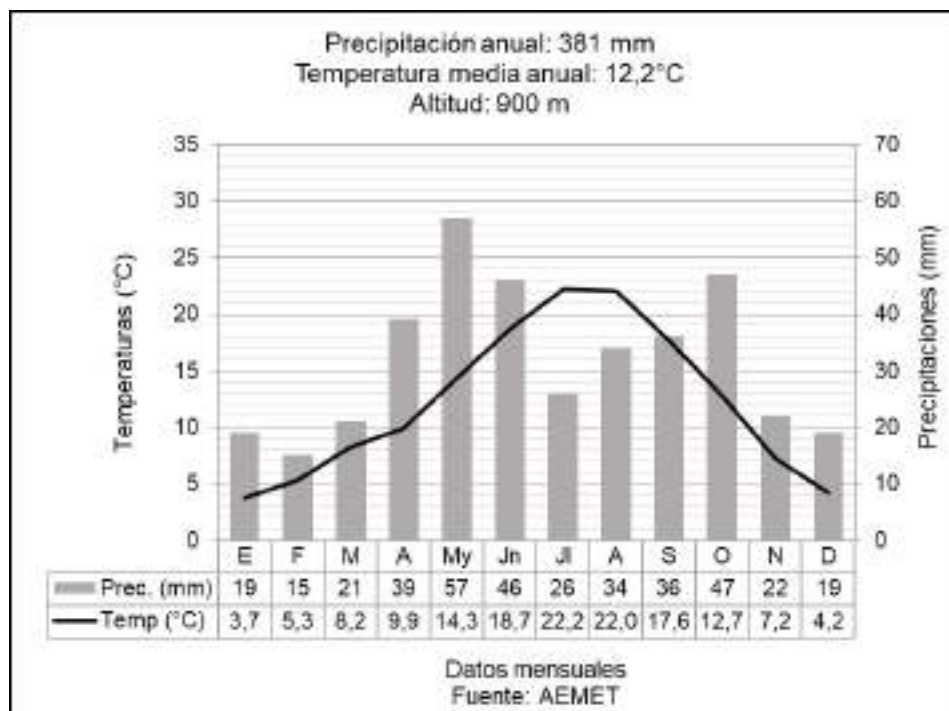
1. La jerarquía urbana de las ciudades en España.
2. La red urbana española.

A.2. (2,5 puntos). Defina con precisión **cinco** de los ocho **conceptos** siguientes (escriba, como máximo, una cara de un folio):

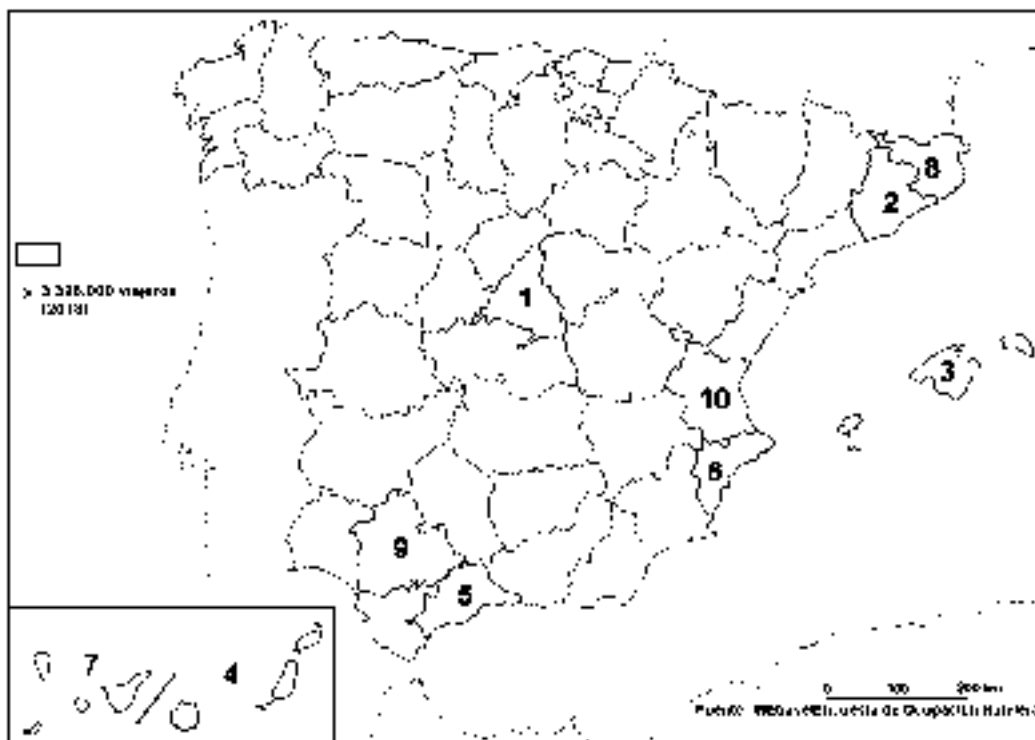
Altitud; SIG; caudal; marisma; relieve apalachense; trópico; pesca de altura; ría.

A.3. (2,5 puntos). Realice un comentario del siguiente climograma atendiendo, al menos, a estos aspectos:

1. Régimen de temperaturas medias mensuales y de las precipitaciones.
2. Pertenencia a alguna de las variedades climáticas de España y su área de distribución.



A.4. (2,5 puntos). A la vista del mapa adjunto “**Provincias con mayor número de viajeros en 2018**”, indique el nombre de las provincias numeradas, señale las posibles causas de esta distribución, y su relación con la actividad turística.



B.1. (2,5 puntos). Tema: “**La actividad pesquera en España**”.

Desarrolle, de manera sintética, el tema propuesto atendiendo a los siguientes apartados (utilice, como máximo, una cara de un folio):

1. Características y problemática de la pesca en España.
2. Principales caladeros y tipos de pesca.

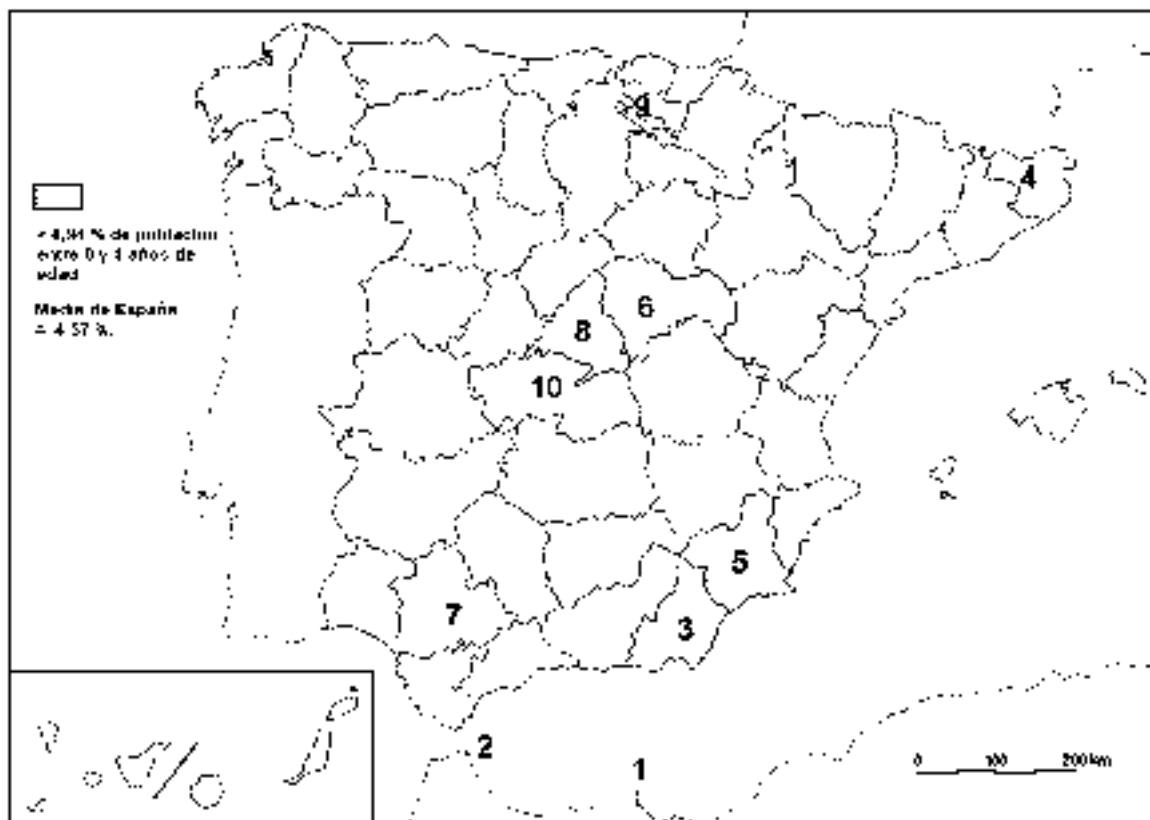
B.2. (2,5 puntos). Defina con precisión **cinco** de los ocho **conceptos** siguientes (escriba, como máximo, una cara de un folio):

Geografía; falla; solsticio; proyección cartográfica; deforestación; meandro; régimen fluvial; bosque caducifolio.

B.3. (2,5 puntos). Comente la **fotografía adjunta** atendiendo si procediese, al siguiente orden:

1. Elementos del medio físico.
2. Elementos del medio humano.
3. La relación entre ellos.
4. Indique el tipo de paisaje geográfico que muestra la fotografía.

B.4. (2,5 puntos). A la vista del mapa adjunto “**Porcentaje de población de 0 a 4 años (2017)**”, indique el nombre de las provincias o ciudades autónomas numeradas, según proceda, y explique las posibles razones y el significado demográfico que pueda tener esta distribución.



Fuente INEbase.



Zarauz/Zarautz (Guipúzcoa/Gipuzkoa)

GEOGRAFÍA

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN.

A) CRITERIO GENERAL:

La puntuación total será de **10 puntos**.

B) CRITERIOS CONCRETOS:

Preguntas A.1 y B.1: 2,5 puntos.

Trata del “*desarrollo de un tema*”, valorando fundamentalmente la ordenación, la coherencia expositivo-argumentativa, la claridad, la precisión y la organización sintética de los conocimientos, junto con la correcta localización, la comprensión y caracterización de los fenómenos geográficos que se suman al grado y profundidad de los conocimientos. El tema podrá ser planteado a partir de imágenes, gráficos, mapas u otros recursos visuales. **La puntuación asignada a esta pregunta se distribuirá equitativamente entre los subepígrafes del enunciado.** Los coordinadores comunicarán a los correctores las orientaciones específicas de corrección.

Preguntas A.2 y B.2: 2,5 puntos.

Definición de una serie de *términos geográficos y conceptos*. Las respuestas deberán valorarse con un criterio amplio, ya que son numerosas las posibilidades expresivas correctas. En todo caso, se atenderá a la precisión geográfica en la caracterización del término o concepto, y a la claridad conceptual. Se podrá complementar la definición con un dibujo explicativo. Se asignará 0,50 puntos por cada uno de los cinco términos preguntados, de los ocho que se proponen.

Preguntas A.3 y B.3: 2,5 puntos.

Según la opción elegida por el estudiante, deberá: A) Comentar una noticia o un gráfico vinculados a uno de los temas de la geografía de España, donde se valorará preferentemente, la capacidad de relación entre la actualidad y los contenidos estudiados; B) Interpretar una imagen de paisaje geográfico. Se valorará con criterio amplio las respuestas a los epígrafes enunciados en la pregunta.

Preguntas A.4 y B.4: 2,5 puntos.

Esta parte consta de una pregunta de localización con base en un mapa. Se valorará la localización del hecho cartografiado, y su correcta interpretación causal. Cada localización correcta de las diez posibles tendrá un valor de 0,10 puntos.

En las cuatro partes de que consta la prueba, se considerarán elementos de ponderación; v.gr.: la calidad de la redacción, la corrección expositivo-argumentativa, la gramatical y la ortográfica.